

LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO II

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — MIERCOLES 25 DE JULIO DE 1934.

No. 486

EDITORIAL



El ánimo general ante las Fiestas

ES EN VERDAD sorprendente el contraste que forma el estado actual del ánimo público, con el que se experimentaba pocos días después de ocurrida la catástrofe del siete de junio. Es decir, no hay, si bien se mira, vestigios de congoja, desaliento o pesimismo en la actitud de todas las personas hoy en día; y, más bien, con el deseo de olvidar las penalidades sufridas en aquellas horas de pavor, ha surgido un vibrante anhelo de expansión, de alegría, de esparcimiento tal, que las Fiestas Agostinas, con todo su cortejo de solemnidades y diversiones, de seguro alcanzarán este año una culminación nunca vista.

Es hasta curioso recordar ahora las expresiones de pesimismo que tan comunes se hicieron en boca de todos, durante aquellos días de pesar. Entonces, el horizonte se mostraba muy brumoso para la generalidad, de manera que había muy pocas esperanzas de conseguir pronto restablecimiento en las diversas actividades que nos dan la vida. Las cosas externas, con su desastrosa visión, eran un reflejo del estado interior de todos, y frente a los cultivos perjudicados y los negocios en parálisis, los augurios tenían que ser inevitablemente malos. Por éso, también, llegó a sustentarse en un principio la idea de que las Fiestas Patronales de El Salvador y las Grandes Olimpiadas Centroamericanas, no se celebraran este año. ¿Quién iba a pensar en alegrías, cuando la nación lamentaba inmensas pérdidas?

Pero en aquellos fugitivos instantes de aturdimiento y consternación, de seguro no se contó con la formidable pujanza del espíritu nacional, que al través de sus adversidades, jamás se ha dado por vencido a la desgracia. Han bastado unos cuantos días de tregua para posesionarse nuevamente de su propio destino y emprender con remozados ímpetus el levantamiento de sus recursos. Asimismo, las circunstancias han cambiado radicalmente en pocos días, sin duda como una consecuencia de la vigorosa acción del pueblo. La vida del país necesita de soplos renovado-

res, de entusiasmo, de impulsos vivificantes, y éso se está alcanzando a todo trance gracias al optimismo y al ánimo restaurador y placentero de los salvadoreños. Así es que ahora, pasados los malos ratos del desastre, el espíritu popular vuelve con redoblados empujes a tremolar las banderas del triunfo sobre el destino, y se prepara a reconstruir su propia alegría con el advenimiento de las máximas festividades del año.

No son infundadas nuestras palabras. El comercio, que aquí en la capital era el sector más íntimamente dañado por la crisis y los efectos del vendaval, está recobrándose con una prontitud positivamente admirable. Las transacciones han vuelto a su anterior animación y las circunstancias se muestran tan propicias, hoy con la vecindad de los festejos agostinos, que un solo dato nos puede servir de índice elocuente: la Comisión Recaudadora del Comité de las Fiestas, ha declarado que este año muchas casas comerciales han aumentado en un veinticinco por ciento sus contribuciones pecuniarias, para la celebración de las mismas. Por otra parte, los caminos principales del territorio, así como los servicios ferroviarios están ya restablecidos del todo, y la circulación comercial y turística de dentro y fuera de El Salvador comienza a tomar un auge insospechado.

En conclusión debemos agregar, como contingente principalísimo, el hecho de que el Supremo Gobierno pagará a todos los empleados públicos antes de las Fiestas, a fin de que los fieles servidores del Estado cuenten con medios de solaz durante las celebraciones. Todo lo cual, aparte de permitir unas bien gozadas vacaciones, hará que se ponga en circulación una vivificadora corriente de dinero que tanto la necesitan el Comercio y la Industria. Las Fiestas, pues, se anuncian con promesas muy halagadoras, y a juzgar por los preparativos que se hacen y por el propicio estado de ánimo general, ellas estarán de lo más regio y animado.

Labor de las Escuelas de Chalatenango pro-Damnificados

Con un espíritu de fraternidad digno de loa, el personal de los planteles educativos de aquella azotada comarca, ha realizado una hermosa labor de auxilio entre las víctimas del vendaval

LA participación que las escuelas han tomado en la obra de socorro para los damnificados del reciente ciclón en toda la República, es de lo más descollante y enaltecedor. Con verdadero cariño y demostrando un sentido de comprensión de las necesidades imprevistas, por todo el país se han visto en los días que siguieron al desastre, un movimiento de auxilio muy relevante de parte de los centros de enseñanza.

Para atestiguar lo que dejamos dicho, insertamos a continuación el acta que dice:

"En la Escuela de Varones "FELIPE SOLANO" de Chalatenango, a las doce horas del día veinticinco de junio de mil novecientos treinta y cuatro.—Sesión celebrada por el Profesorado de las Escuelas de ambos sexos de esta ciudad, con el importante objeto de darse cuenta de su labor realizada en pro de los niños damnificados del departamento. En vista de los estragos causados por el reciente temporal en algunas poblaciones del departamento, donde en la actualidad el hambre y el dolor imperan, y, tomando en consideración que es deber humano y patriótico prestar nuestra cooperación en bien de los que sufren las consecuencias de los elementos desencadenados contra ellos, el imperativo de la hora exige una demostración palpable de la fraternidad y cariño que une a la familia salvadoreña, que nuestros sentimientos cristianos nos impelen a la caridad, los Profesores de ambas Escuelas, el dieciséis del corriente, se constituyeron en Comisión de Socorro para trabajar en el sentido de enviarles una ayuda a los niños que carecen de pan y hogar. Y con la debida autorización del señor Alcalde Municipal y Presidente de la Comisión de Educación, se han desplegado todas las actividades para la consecución de fondos, ropa y cereales. La Tesorería da cuenta de que ingresó a la Caja la suma de SETENTA Y NUEVE COLONES CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS, y de éstos se erogó la suma de CINCUENTA Y DOS COLONES OCHENTA CENTAVOS, la cual se demuestra del modo siguiente:

INGRESOS.—A contribuciones de varias personas así: Rosa Romero de Loucel, un colón; Ester Melgar, un colón; Lucila de Elías, cincuenta centavos; Rosaura Escobar, cincuenta centavos; Emilia V. Serrano, cincuenta centavos; Albertina Trujillo, cincuenta centavos; Morena Córdova, un colón; Argelia Escobar, un colón; Napoleón Alas, cincuenta centavos; Elia Teresa, cincuenta centavos; María Alvarenga, cincuenta centavos; Angela de Durán, cincuenta centavos; Teresa Velis, cincuenta centavos; Francisco Rivas Bonilla, veinticinco centavos; Alejo Vásquez, veinticinco centavos; Jacobo Saca, cincuenta centavos; Andrés Pacheco Castro, 1 colón; Jorge Saca, 5 colones; José Saca, 50 ctvs; Daniel Alvarenga, 50 centavos; Hortencia Alvarenga, 30 centavos; Manuel Aguilar, cincuenta centavos; Teniente Guzmán, un colón; Capitán Cruz, dos colones; Darío Blanco, cincuenta centavos; René López B., un colón; Francisco Calderón, cincuenta centavos; Efraín López B., cincuenta centavos; Francisco A. Durán, dos colones; Rifa Escuela de Niñas, veinte colones treinta y cinco ctvs.; Rifa Escuela de Varones, catorce colones cincuenta centavos; Adela Montalvo, cincuenta centavos; Soledad Durán, dos colones; Narciso Torres, un colón; María Rosales, quince centavos; Juan R. Alvarenga V., veinticinco centavos; Juan Hernández,

quince centavos; Cordelia de Alvergue, un colón; Julia Alvarenga, veinticinco centavos; Azacualpas, cincuenta y ocho centavos; Dolores Gómez, cincuenta centavos; Contribución alumnas, cinco colones sesentinueve centavos; Zoila G. Rivas, cincuenta centavos; Directora Escuela Las Minas, tres colones setenta y seis centavos; Lotería, tres colones sesenta centavos. Total de Ingresos, setentinueve colones cincuenta y ocho centavos.

EGRESOS.—Por gastos en víveres que se mandaron a San Fernando, veintisiete colones cincuenta centavos; Pagado a Luis Monje por conducción de víveres a San Fernando, dos colones setenta centavos; Pagado a Abelina Castillo y Josefina Coto, damnificados de Ocotepeque, tres colones; A Eladio Prado, por un anillo de oro que vendió, tres colones cincuenta centavos; A Hortencia G. Cartagena, por siete sacos y una papalota de hilo que vendió, dos colones sesenta y nueve centavos; A Ester Galdámez, Directora de San Fernando, cinco colones; A F. Cardoza, Profesor de San Fernando, ocho colones; Gastos Eventuales, cuarenta y un centavos. Total de Egresos, cincuenta y dos colones ochenta centavos.

Por Saldo a nueva cuenta, veintiséis colones setenta y ocho centavos. Además del efectivo se recogió ropa donada por varias alumnas; tina de arnica, obsequiada por doña Soledad de Colocho Bosque, seis varas de zaraza, por doña Matilde de Saca; cinco medios de maíz, un medio de maicillo, una arroba de arroz, por la Directora del Cantón Upatoro, señorita Rosa Rivas. Se hace constar: que el señor Comandante Departamental Coronel Federico C. Alfaro, ha prestado a la Comisión de Socorro todo su apoyo decidido, y por lo cual se le rinden los más expresivos agradecimientos. Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta acta que firmamos.— Napoleón R. Alas,—M. Gracielita Vides,— Zoila Graciela Rivas,—Adelaida Durán de Ortiz,— Dolores J. Castro,— Rosa Romero de Loucel,— Rosaura Escobar,— Morena Córdova,— María Albertina Trujillo,— Lucila T. de Elías,— Esther Melgar G.,—Emilia Serrano,— María Arg. Escobar,— Antonia Melgar G.,— Hay catorce Rúbricas.

Los veintiséis colones setentitres centavos, entregados por el profesorado de ambas escuelas de esta ciudad al Presbítero don J. Othmaro Alvarenga, se distribuyeron así:

A Manuel de Jesús Palma, Cantón Los Calles, en efectivo, seis colones setentitres centavos; a Juana Palma, Cantón Los Calles, en efectivo, cinco colones; a Eliseo Mejía, Cantón El Zapotal, una fanega de maíz, valorada en cinco colones; a Jesús Márquez, Cantón El Zapotal, media fanega de maíz, valorada en dos colones cincuenta centavos; a Justo López, Cantón El Zapotal, media fanega de maíz, valorada en dos colones cincuenta centavos; a Florencia Navarro, Cantón El Zapotal, en efectivo, dos colones; a Andrés Mejía, Cantón El Zapotal, en efectivo, dos colones; a Gustavo Mejía, Cantón El Zapotal, en efectivo, un colón. Suma, veintiséis colones setentitres centavos.

NOTA: Esta distribución en El Zapotal, la hizo don Francisco López; a los señores Manuel de Jesús y Juana Palma, les hicieron entrega de sus cantidades el profesor don Napoleón R. Alas y el señor Anselmo Tobías, respectivamente.

Chalatenango, julio 10 de 1934.

LO QUE DEBE CREER EL AGRICULTOR

1o.—En la pequeña finca e intensos cultivos; 2o.—En que la tierra necesita nutrirse, por lo cual se le debe devolver con abonos lo que se le extrae en cosechas; 3o.—En que las grandes cosechas mejoran la tierra y enriquecen al que la trabaja, sobre todo si es con esmero; 4o.—En que la finca debe tener un dueño inteligente y capaz de desarrollar un buen programa de trabajo, de lo contrario los fracasos son seguros; 5o.—En que el abono no será un buen fertilizante si no va unido al espíritu de empresa y al industrial; 6o.—En buenos cercados, buenas casas, buenos huertos y suficientes operarios para la recolección de las cosechas; 7o.—En ser de conciencia limpia, tener una esposa limpia y una cocina limpia; 8o.—En que no es humillante pedir consejo y sí de buena utilidad; 9o.—En que un

lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar produce orden que ahorra tiempo, dinero y trabajo; 10.—En que los ganados necesitan, no sólo buenos forrajes, sino también buenos techos y buenos vigilantes o guardianes; 11.—En que se debe de poner un ojo en los experimentos, pero no los dos; 12.—En que se debe producir mucho y bueno y vender pronto y bien; 13.—Y sobre todo, poner mucha voluntad e inteligencia en el trabajo.

PENSAMIENTOS

* Según Cervantes, no hay hombre que pierda más que aquel que pierde la esperanza, aquel que ya no espera vencer en la batalla que todo el mundo ha de sostener en la dura lucha por la vida.

Y lo que era una realidad hace diez siglos, continúa siéndolo hoy. El hombre que quiere

ser algo tiene que poseer en gran cantidad esperanzas, metas e ideales que conquistar que le sirvan de acicate para poner en la lucha más ardor, más entusiasmo.

FASES DE LA LUNA

Julio

Cuarto menguante, el 3 a las 14 h. 28 m.
Luna nueva, el 11 a las 11 h. 06 m.
Cuarto creciente, el 19 a las 12 h. 53 m.
Luna llena, el 26 a las 6 h. 06 m.
Apogeo, el 12 a las 12 h.
Perigeo, el 26 a las 6 h.

3º.—Eclipse parcial de luna el 26 de julio. Si hay cielo claro, podrá ser visible el comienzo del eclipse en El Salvador; pocos minutos antes de ponerse la luna.

En qué consiste la superioridad

La verdadera dama habla siempre en voz baja; el caballero de verdad nunca fanfarronea. ¿Dura Ud. en agradable compañía? ¿Se le soporta?...

EL HOMBRE SUPERIOR es benévolo. La benevolencia no es el atributo de la debilidad, sino de la fuerza. Es el nene quien grita; es la conciencia de la debilidad la que amenaza; es el hombre de vocabulario defectuoso el que blasfema. Siempre y en todas partes la rudeza, la brutalidad, el tono dominante, el abuso, la violencia y la austeridad son la máscara de cierta impotencia.

Todo ruido es desperdicio. El sol silencioso es más fuerte que el torbellino. Los ruidosos telares son tan débiles que la devanadera puede pararse con el dedo; pero en el sótano de la fábrica, la enorme máquina que mueve su brazo como un gato, aplastaría como un huevo a quien se atreviera a estorbarla.

Es muy significativo el siguiente pasaje de la Biblia en que Dios Omnipotente se revela a Elías en la cueva de la montaña. Dice así: "Y he aquí que un grande y fuerte viento desgarró las montañas e hizo pedazos las rocas ante el Señor; pero el Señor no estaba en el viento. Y después del viento el terremoto; pero el Señor no estaba en el terremoto. Y después del terremoto, el incendio; pero el Señor no estaba en el incendio. Y después del incendio, una débil voz".

La verdadera dama habla en voz baja. El verdadero caballero nunca fanfarronea.

El rasgo característico más saliente, talvez, de los superiores, es su sociego, su ecuanimidad. Tienen todos cierto aire de estrella.

Los superiores son humildes. Mucho puede decirse en elogio del orgullo. No niego que tiene sus usos. Pero sí diré aquí una cosa acertada de él: es vulgar. El noventa y nueve por ciento lo tienen.

El Kaiser baladrón lo tenía, lo mismo que la mayoría de los potentados. El idiota del hospicio lo tiene. El ignorante y el patán lo tienen. Todo hombre que se embriaga lo tiene en grado enorme.

Entre menos motivos haya para enorgullecerse, más orgullo se tiene. Generalmente, no son aquellos que realizan grandes obras los que se llenan de orgullo, sino los seres mezquinos que, por accidente, reciben alguna recompensa.

En un pequeño cementerio de Ecclefechan yace la tumba de Thomas Carlyle, un gran hombre de letras, y so-

bre la lápida está escrita esta sola palabra: "Humilitate". Bajo esta noble protesta de humildad yacen los restos de una de las más grandes almas de la tierra. La humildad es dócil y aprende de todo el que pasa. El orgullo no aprende nada; su propia imagen se lo impide. El orgullo es un mendigo que pide limosna de elogio a la puerta de todo hombre. La humildad es de estirpe real, camina libre de temor y de favores.

Así, pues, si tiene usted verdadera puerilidad de corazón, cuenta usted por lo menos, con algunos de los elementos de la superioridad.

La compañía del hombre superior nunca cansa, sea cual fuere el grado de intimidad. Cuente usted sus amigos conocidos. ¿Cuál es la proporción de los que la pueden pasar con éxito por la prueba de la intimidad? ¿Con cuántos de ellos desearía usted pasar treinta días consecutivos en una vacación de verano? Con cuáles de ellos desearía usted hacer un viaje a Europa?

Usted se cansa de la mayor parte de la gente. A medida que aumenta su intimidad, la mezquindad de sus amigos aparece. Pero hay unos cuantos, posiblemente puedan contarse con los dedos de la mano, de quienes su opinión es cada vez mejor, a medida que estrechan sus relaciones con ellos. Estos son los superiores, o al menos tienen rasgos característicos de la superioridad.

Lo mismo sucede con las obras maestras. Un maestro difiere de los artistas comunes en que sus obras son cada vez más apreciadas. Pueden oírse la Novena Sinfonía de Beethoven mil veces, y en la milésima vez gusta más que en las anteriores. Pero de las piezas de música vulgar, como Good Morning, Zip Zip Zip, se cansa uno a la media docena de veces, y basta, mientras que a diario pueden encontrarse nuevas bellezas en las pinturas de Abbey en la Biblioteca de Boston. El Partenón o la Catedral de Colonia adquieren más fascinación con el transcurso de los siglos, mientras que la casa churrigueresca del rico advenedizo de la Quinta Avenida degenera rápidamente, hasta llegar a ofender la vista.

El elemento central de la superioridad, sea en el hombre o en sus obras, es la calidad de duración.

¿Dura usted en agradable compañía? ¿Se le soporta?

Frank Crane.

DEBER

LA GLORIA NO, pero sí el deber. La gloria no, ¿hay por ventura, algo perdurable sobre la tierra? El mundo que rodaba entre Marte y Júpiter, del cual no quedan sino escombros, bogando ciegamente en el vacío, ese mundo ¿no fué morada de almas? Allí hubo lucha, allí hubo el hervidero de las pasiones; allí la ciencia, el arte, el derecho, se abrieron paso por entre lágrimas y sangre. Allí hubo calvarios y hogueras para los mártires; allí también ridículos y horribles tiranos bebieron la sangre de los oprimidos.

¿Dónde está hoy la historia de ese mundo?

¿Dónde las estatuas que inmortalizaban las grandes victorias?

¿Dónde las maravillas de la música y de la poesía? ¿Dónde el culto tributado a los insignes bienhechores?

El deber sí, obrar conforme a nuestra ley interior, no romper el concierto de las fuerzas, no ser la nota disonante de la sinfonía de

MUJERES CELEBRES

Edad Media

Santa Genoveva.—Religiosa francesa, natural de Nanterre. Su previsión indicó varias veces la invasión de las Galias por los bárbaros. Cuando Atila se aproximó a París, logró salvar la ciudad con sus ruegos y oraciones (420-512).

Dios.

Esta idea es el gran móvil. Por esta idea marchamos al par de todas las criaturas: va la espiga, y presenta su grano; va el pájaro, y ofrenda su canto; la abeja, y ofrece su miel; el huracán, y da sus alas para llevar los gérmenes; la tierra, y presta su savia; el hombre, y tributa su pensamiento.

Esta obediencia es nuestro vasallaje al gran Rey, el único entre los seres.

ALBERTO MASFERRER.

Se desea importar de este país la fruta "Lime" o "Limón de Lima".

La casa Driver Fulton, No. 1 Bienville St., Mobile, Alabama, U. S. A., desea importar en grande escala, la fruta conocida con el nombre de "Limes" o "Limón de Lima", pero con la condición de que sea de un tamaño de 5 c. m. de largo por 3 c. m. de grueso.

Los interesados en el negocio, pueden dirigir sus propuestas directamente a la expresada casa o bien a nuestro Cónsul en Mobile, Alabama.

FARMACIAS DE TURNO

"Normal", "Contreras", "Centroamericana", y "Argüello.

Más de 18,000 colones de baja en Impuestos de Renta y Vialidad

La Dirección General de Contribuciones ha iniciado una campaña de persuasión entre las autoridades recaudadoras y el público, para llenar el déficit

LOS cuadros comparativos del cobro de Impuestos de Renta y Vialidad, correspondientes a los períodos comprendidos entre enero y junio de 1933 y 1934, arrojan una baja de ₡ 18,677.42, que conviene cubrir cuanto antes para poder equilibrar en lo posible los gastos del Estado. Hoy precisamente que el Supremo Gobierno está embargado en resolver el problema de la reconstrucción de las pérdidas ocasionadas por el vendaval en el país, el Erario necesita hasta del último centavo de sus ingresos, para facilitar la obra restauradora que se tiene emprendida, y toda tardanza en la percepción de contribuciones, todo déficit que aparezca en tal o cual fondo, será un penoso obstáculo para la realización de la vasta obra, la que ha de aliamentarse especialmente con los recursos económicos del Estado.

A este respecto, la Dirección General de Contribuciones está, por lo tanto, vivamente interesada en hacer desaparecer el déficit en referencia, y, de manera especial, en que las tributaciones se hagan efectivas este año en toda su amplitud, pues de otra manera será imposible llevar a cabo los proyectos de reconstrucción nacional, ya que del esfuerzo de cada uno depende que tal cosa llegue a ser una hermosa realidad. Lo aconsejable en este caso, pues, es que las autoridades encargadas de efectuar la recaudación de impuestos, procedan con energía dentro de las normas legales que las respaldan, a fin de lograr el máximo de rendimiento. Con este fin, la Dirección General de Contribuciones ha enviado las siguientes persuasivas instrucciones:

Circular No. 58.

A los señores Administradores de Rentas de la República.

Adjunto se servirán encontrar los cuadros de las recaudaciones de Renta y Vialidad del mes de junio último, comparadas con el mes de junio del año pasado.

Cada mes, desde hace más de un año, hemos hecho lo mismo, con el primordial objeto de que sea analizado por ustedes y de que se den cuenta cabal del movimiento de esos impuestos de cuya importancia deben estar compenetrados, ya que su aumento o disminución pesa de una manera sensible en la debida atención a este trabajo y si han sentido el estímulo que tratamos de encender, al mostrar el ALZA y la BAJA en cada Administración; y hacemos esta observación, porque nunca hemos recibido la menor impresión de explicaciones, sobre un asunto de tanta importancia para nosotros.

Conocida, como es de todos la difícil situación actual del gobierno, que tiene que afrontar ingentes gastos para la reconstrucción nacional, obra magna en la cual nos debemos superar a la magnitud de la hecatombe, les encarecemos con entusiasmo patriótico, una dedicación excepcional en la percepción de los impuestos de que nos ocupamos a fin de alcanzar un SUPERAVIT con relación a lo obtenido en el año pasado. Con ello demostrará no sólo capacidad para el desempeño de los cargos que se nos han confiado, sino que un alto espíritu de cooperación hacia el Excelentísimo señor Presidente, general Martínez y un acendrado amor a esta hermosa patria que siempre, como el AVE FENIX, ha sabido levantarse con más alientos de las tre-

mendas pruebas a que la ha sujetado esta NATURALEZA, que si bravía, ha infiltrado en las venas de sus hijos todas sus rebeldías y todas sus pujanzas.

Esta Dirección les dará, tal como lo ha hecho siempre, su decidida cooperación en la forma que ustedes estimen conveniente dentro de las normas legales, pero eso sí, con energía intensa y constante, para lograr el máximo de rendimiento, que será cuando haya desaparecido la baja de ₡ 18,677.42, que figura en el cuadro comparativo de enero a junio de 1933 a enero a junio de 1934, y vengán en su lugar, en los futuros estados, las hermosas cifras que acusen el ALZA, a que tanto aspiramos.

Rogámosles aceptar los ardientes votos que hacemos para que el éxito corone sus esfuerzos, por demás nobles, generosos y patriotas, y en espera de sus respuestas sobre estas sugerencias, nos es grato suscribirnos con toda consideración, sus muy atentos y seguros servidores, —J. Cipriano Castro, Director General de Contribuciones.—T. V. Pineda, Jefe Sección Renta y Vialidad.

Noticiero de Instrucción Pública

I.—El señor Subsecretario de Gobernación, ha transcrito a este Despacho, el acuerdo número 560 expedido por aquella Secretaría, autorizando a la Municipalidad de Mejicanos, para que erogue la suma de ochocientos dieciséis colones (₡ 816.00), en la compra de muebles para servicio de las Escuelas Rurales mixtas de su jurisdicción.

II.—A solicitud del señor Ministro de Gobernación, este Despacho ha remitido a aquella Secretaría, los primeros informes que se han recibido, de los edificios de Escuelas que han sufrido en el recién pasado temporal.

III.—Por acuerdo No. 527, expedido por la Secretaría de Gobernación, ha sido autorizada la Municipalidad de Alegría (Usulután), para que de los fondos de II. PP., lleve a cabo la reparación del edificio municipal, que se destinará para la Escuela de Varones de aquella ciudad.

IV.—Los señores Gobernadores Departamentales y Presidentes de las Juntas de Educación de Usulután y Sensuntepeque, han enviado a este despacho, respectivamente, informes sobre los daños que han sufrido los edificios escolares de su comprensión departamental y del movimiento del fondo de Instrucción Pública en las Alcaldías Municipales.

V.—Al señor Ministro de Gobernación, fué transcrita la nota del señor Gobernador Departamental de Usulután, informativa de los daños que causó el reciente temporal, en los edificios escolares de su Departamento.

VI.—Tomando en cuenta el excesivo número de alumnos y la escasez de muebles de la Escuela Rural Mixta del cantón "San Luis Mariana", la Subsecretaría de Instrucción Pública, ha dirigido atenta excitativa al señor Alcalde Municipal y Presidente de la Comisión de Educación de Cuscatancingo, para que, de los fondos de Instrucción Pública erogue la cantidad que se necesite en la compra de varias bancas, para servicio de los niños

Cuadro de Honor del Instituto Nacional

En el curso de este mes de julio se ha distinguido gran número de alumnos

ACERTADO en lo técnico y en lo moral el sistema de estímulo implantado en el Instituto Nacional "Francisco Menéndez", por su director el coronel Carlos Mejía Osorio, está dando los más opimos resultados, pues mes a mes se renuevan los nombres de los jóvenes que con inteligencia y aplicación conquistan las notas más honrosas del Establecimiento.

El cuadro de Honor para el mes de julio en curso, es el siguiente:

Primer Curso: Carlos Alberto Herodier, Jorge Alberto Vargas, Fernando Alvarenga.

Segundo Curso: José Mendoza, Lidia Vidal, Inés Martínez Alemán, Concha Pineda.

Tercer Curso: José Dolores Bonilla, Luis G. Rodríguez, Roberto Jiménez, Francisco H. Angulo.

Cuarto Curso: Fernando Rodríguez M., Nób Arrazate, Vicente Alfredo Sagastume, Benjamín Staben.

Quinto Curso: José Ignacio Paniagua, Mario H. Estrada.

INDICACIONES SANITARIAS

1º—Vuestro proveedor de pan, está obligado a entregároslo aseadamente empacado y conducido en cestos o canastos.

Rechazad todo pan que sea llevado en sacos, en contacto del vestido sucio del distribuidor e impregnado de sudor.

2º—La disentería se trasmite por las vías digestivas, generalmente por la boca.

El agua contaminada es un medio muy común de propagarla.

TELEFONOS DE URGENCIA

Policía de Línea

Comandante de Turno.—Tel. 619.

Policía de Tráfico

Comandancia de Turno.—Tel. 141.

Policía Judicial

Comandancia.—Tel. 740.

Cuerpo de Bomberos

Jefatura.—Tel. 572.

MARITIMA

* LA LIBERTAD, pulio 23.—Hoy a las 17 horas, zarpó con destino a Champerico el vapor inglés "Salvador", llevando de este puerto al Ingeniero Isaías Araujo, salvadoreño, a san José Guatemala.

de la Escuela antes citada. Al efecto, dede solicitar la autorización respectiva, al Ministerio de Gobernación.

VII.—Con procedencia de la Rectoría de la Universidad de El Salvador, se recibió en este Ministerio, copia del proyecto de presupuesto de dicha Universidad, que regirá durante el ejercicio fiscal de 1934-35.

VIII.—La señorita Nicolasa Recinos M., Directora del Colegio "La Inmaculada" de Ilobasco, pone en conocimiento del Ministerio, que desde el primero del mes en curso, quedó fundada en su establecimiento, la "Sociedad Protectora del Niño Pobre Ilobasquense". El despacho de Instrucción Pública, aplaude sinceramente la labor de la señorita Recinos M., y desea lisonjeros resultados en las actividades de dicha Sociedad.